AÑO VI

JUEVES 8 DE SEPTIEMBRE DE 1904

NÚM. 1.968

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES

Provincias: 3 meses,	ptas.	3,50
6	»	7
12	»	14
Extranjero: 3	»	8,50
6	»	16
12	»	32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2.

SEGOVIA

ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚMERO 6.

UNA INTERVIÚ

Aprovechando la circunstancia de hallarse en Segovia, el domingo último, nuestro ilustre paisano, el eminente hacendista y político eximio D. Eleuterio Delgado, quisimos conocer su opinión en algunos interesantes extremos relacionados con la política en general, y la de Segovia en particular; y á este efecto un redactor del DIARIO DE AVISOS solicitó una entrevista del Director Gerente de la Arrendataria de Tabacos, concediéndosela amablemente el Sr. Delgado, y haciéndonos algunas importantes manifestaciones que hemos de procurar transcribir con la mayor fidelidad posible.

Empezó nuestro compañero de redacción consultando al señor Delgado sobre la situación presente y orientación futura de las dos fracciones del partido liberal, y el Sr. Delgado, con la alteza de miras y expresión sincera del político honrado, se expresó en los siguientes términos:

Las fracciones liberales

«—He percibido afanes y deseos de que se constituyan grandes agrupaciones que tengan en sí energía y fuerza bastantes para resolver árduos y difíciles problemas de Estado y señaladamente de que se concierten los elementos liberales, no ya sólo para facilitar la conquista del poder, sino para realizar desde él una política fecunda y positiva. A cuantos he tenido ocasión de hablar escuché con agrado estas aspiraciones, demostrándome que en realidad se sienten todos individuos de una misma familia y que si están momentáneamente separados, no se consideran definitivamente divididos. Con singular y loable persistencia D. Amós Salvador trató de evitar primero la excisión, se lamentó después de que se produjera, anunció más tarde que consagraría sus esfuerzos á lograr la concentración de todos los elementos liberales y en círculos, en periódicos, en la famosa Asamblea liberal y en el Senado no perdió ocasión de mostrarse partidario de que estuvieran unidos todos los elementos que militaron bajo las órdenes del ilustre don Práxedes Mateo Sagasta. Acaso nadie más fervorosa y perseverantemente que D. Amós Salvador ha trabajado en favor de esta idea, que ha ido elaborándose y fortificándose cada día y que hoy—acaso con alguna rarísima excepción—defienden y proclaman todos, de lo que son buena prueba las declaraciones que han hecho personalidades tan altas y significadas como D. Eugenio Montero Ríos y el Marqués de la Vega de Armijo. Bien sabido es por otra parte que análogas declaraciones hizo D. Segismundo Moret.

Caminando hacia la unión

—Pero estas declaraciones no revelan sin embargo que se haya pensado nada acerca de la forma en que ha de realizarse la deseada unión.

—No opino de igual manera. Por de pronto es muy digno de observar cómo se han matizado las relaciones entre unos y otros y cómo se anuncia el deseo de una conducta general en asunto tan grave é importante como el que se refiere al Concordato. Por otra parte cuantos sentimos desde su principio la excisión, nos dolía el que hablándose frecuentemente de ella para deplorarla, se hacía más viva y acaso más honda con el empeño que parecía ponerse en imputar á otros la responsabilidad de haberla producido. Hoy no sucede ésto, afirmándose, sin mirar á lo pasado más que para lamentarlo, que siendo un mal para la patria, para la libertad y para la monarquía el funcionamiento atomístico de los partidos, hay que procurar grandes agrupaciones que tengan vitalidad suficiente para emprender reformas que necesita la reconstitución del país, como son la ordenación de su Hacienda, el fomento de la instrucción y de la educación, el establecimiento de mejoras económicas y, para conseguir todo ello, la reforma de los organismos administrativos.

—Pero en política no basta la virtud de las ideas sino que es preciso contar con las pasiones de los hombres, y éstas impedirán la realización de aquellos deseos.

—No lo creo así, porque admitiendo el influjo de esas pasiones no puede negarse tampoco el que ejerce una opinión sana que, aunque parezca alejada de la política activa, pesa en las determinaciones de los partidos y de los hombres políticos, que comprometerían su autoridad, si se apartaran de la razón por amor propio y por motivos personales. Además bien claramente han dicho los jefes de ambas fracciones liberales que ellos no serían en modo alguno obstáculo á la concentración y á la unidad del partido, siendo además notorio á cuantos siguieron las vicisitudes de éste que así el ilustre Marqués de la Vega de Armijo, como D. Amós Salvador, elementos muy influyentes en sus fracciones respectivas, anunciaron siempre que trabajarían en favor de la unión y que la unión llegaría á realizarse. Añada usted á todo esto que contando entre los móviles de los partidos un deseo del poder, no ya por groseras concupiscencias sino por nobles ambiciones del bien público, todos afirman que será muy difícil cuando no imposible que los liberales lleguen á él si permanecen separados. Por todo esto creo que la unión se realizará. ¿En qué forma? la adivino, pero la darán otros con más autoridad, siendo para mí evidente—lo repito—que se llevará á cabo, porque esa es la voluntad de casi todos y ha de llegarse á ella sin que padezca el prestigio y la dignidad de nadie.

La política en Segovia

—¿Cómo juzga usted la política de Segovia? Se le acusa de no seguir con interés su desarrollo y de permanecer indiferente á la vida de nuestra provincia.

—Es injusta esta última acusación y así hube de exponerlo en el banquete con que me honraron al constituirse la Cámara de Comercio. De otras cualidades carezco, pero no me falta la virtud del patriotismo y un ardiente deseo del bien público. Y si no soy indiferente á los destinos generales de la patria, tampoco podría serlo á los de la tierra en que nací, á la cual rindo fervoroso culto, y por la cual haría gustoso el sacrificio de mi comodidad. En ella quisiera que reinasen la paz y la justicia y se pusiese término á todas las pasiones pequeñas para ver encendido en el corazón de sus hijos una noble pasión, la de procurar el engrandecimiento y la prosperidad de nuestra querida provincia. Si se realizaran mis deseos ó pudiera yo influir de un modo eficaz en sus destinos, los ciudadanos más dignos y más capaces brillarían en aquellos puestos donde pueden sembrarse bienes para la colectividad, recogiendo en cambio los lauros con que se premian la virtud y el talento. No habría luchas enconadas ni discordias para la conquista de los puestos públicos, ni tiránicas imposiciones de una voluntad caprichosa, ni favores inmorales ó injustas persecuciones de un poder que solo tiene legítimos títulos cuando se propone el bien general é inspira su conducta en el Derecho y en la equidad. Pero habría en cambio, en medio de la paz de los espíritus, celosas Administraciones consagradas al fomento de los intereses provinciales, á desarrollar felices iniciativas, á favorecer la industria y la agricultura, á realizar en suma una política verdaderamente segoviana que, sin dejar de ponerse en relación con la general del país, no permitiese que se sacrificaran injustamente á la misma legítimos intereses de Segovia. Claro está que dentro de mis convicciones liberales y democráticas me gustaría ver que el espíritu segoviano, enamorado de todos los progresos políticos y libre de errores tradicionales que causaron á nuestra patria graves daños, engendrara una política liberal y de orden; pero no la querría ver impuesta por la violencia contra todo principio lógico, sino desenvuelta de un modo racional, sin menoscabo del respeto debido á toda opinión honrada, sin agravio á ningún derecho y sin que para prepararla se acudiera á las armas reprobadas é indignas del favor ó de la persecución indebidos.

—Usted expone aspiraciones respecto á lo que debiera ser la política de Segovia, pero yo desearía conocer el juicio que usted ha formado de la que se viene haciendo en ella y de lo que se encontraría usted dispuesto á hacer para modificarlo en el caso de que lo considerase necesario.

Lo que se hace y debe hacerse

—Voy á contestar á usted muy concretamente á lo que se sirve preguntarme porque huyo de ciertas llamadas habilidades políticas y me va enseñando la experiencia que la mayor es la verdad y la sinceridad. Con ellas lamenté otro día y lamento ahora el alejamiento de los negocios públicos de personalidades muy conspícuas, muy influyentes en la vida de Segovia, y cuya intervención en la política la considero absolutamente necesaria para imprimirle aquellos rumbos que la conduzcan á elevadísimos fines de bien general y de justicia. Esto resulta molesto é incómodo, pero es un deber del ciudadano. Ya sé que en gran parte su retraimiento se halla determinado por errores, abusos y torpezas de la política central, pero también estoy persuadido de que estos se corregirían ó se harían imposibles si saliesen de su pasividad los elementos aludidos é hicieran valer su voluntad y su influencia.

Pues bien; sin olvidar otros deberes que sobre mí pesan, y á los cuales mi gratitud me impide faltar, yo no negaría mi modestísimo concurso á una obra verdaderamente generosa de realizar una política esencialmente segoviana en los términos que antes indiqué si me persuadiera de que mi concurso no había de resultar ineficaz, y de que sería fácil sacar de su retraimiento á las más significadas personalidades de aquella provincia. Y quiero puntualizar bien mi pensamiento, añadiendo que no me bastaría abrigar la convicción de que por afecto y amistad personales, de que he recibido muchas pruebas, saldrían de su retiro para determinadas luchas y sólo en determinados instantes, sino que habría de ser por la persuasión del deber y con la inquebrantable resolución de cumplirle, no limitándose á emitir el voto, sino estando dispuestos á la aceptación de cargos conferidos por la voluntad popular. Me parece que he sido explícito en mi respuesta sin que por otra parte quiera formular un juicio de los partidos locales y de la política que hacen, porque al intento que descubro en sus preguntas basta lo manifestado anteriormente.

* *

Hasta aquí las manifestaciones que se sirvió hacernos el señor Delgado, y en las cuales resalta el alto sentido político de nuestro respetable amigo y paisano.

Por lo que hace á la situación de Segovia, hemos de congratularnos de que sus impresiones vengan á coincidir con la opinión más de una vez expuesta en el DIARIO DE AVISOS, abogando por una política elevada, y exenta de personalismos, con la cual se trabaje por la concordia y más estrecha unión de las voluntades, en provecho de los intereses de la provincia.

Pero este extremo, por nuestra parte ha de ser, otro día, objeto de preferente atención.

Terminaremos agradeciendo á nuestro ilustre paisano y amigo la benévola acogida que dispensó á las pretensiones del redactor del DIARIO DE AVISOS que solicitó esta interviú, y el señalado honor que nos dispensa confiándonos sus impresiones políticas á las que conceden excepcional importancia, los grandes merecimientos y la autoridad indiscutible del Sr. Delgado.

EL VIAJE DEL REY Á SALAMANCA

La noticia oficial del viaje del Rey á Salamanca ha producido excelente efecto en dicha capital.

Con este motivo han empezado los preparativos para el recibimiento que se ha de hacer al Monarca.

Don Alfonso se hospedará en el palacio episcopal, que será amueblado convenientemente.

En la hermosa Plaza Mayor se proyecta una espléndida iluminación eléctrica, formada por 500 lámparas de colores.

Prepáranse otros festejos y una excursión del Monarca á Zamora, que aunque los zamoranos desearían que coincidiera con la inauguración del nuevo Instituto, no podrá ser esto porque las obras no estarán terminadas para entonces.

EN LA FUNDACION GONZALEZ

Apertura de curso

En el día de ayer, aniversario de la inauguración de este interesante centro de cultura popular, se verificó la sesión pública de apertura del curso escolar de 1904 á 1905.

Al acto, al cual estaban invitadas las autoridades y representaciones de la enseñanza, asistieron los señores que forman parte del Consejo de Inspección del establecimiento, el Director del Instituto Sr. Cañizo, el Inspector de primera enseñanza señor Oña, el presbítero D. Leopoldo González y algunas familias de los alumnos.

La sesión, que dió principio á las once, fué presidida por el Sr. Ramírez Díaz, Vicepresidente de la Diputación Provincial. El Secretario del establecimiento, Sr. González Moreno, leyó una bien escrita memoria en la que se exponen, según prescripción reglamentaria, los trabajos y resultados del curso anterior.

En dicho documento se describen á grandes rasgos los métodos y recursos pedagógicos empleados en aquel centro con aplicación á la enseñanza primaria, haciéndose muy atinadas consideraciones acerca del criterio que los profesores sustentan sobre lo que responda en su importancia y fines al pensamiento que la inspira.

A continuación, el director, Sr. Roda, pronunció un elocuente discurso, dirigido á interesar el concurso de todos cuantos comprendan la importancia de la instrucción popular y deseen el mejoramiento intelectual y moral de las clases proletarias, para desenvolver en la Fundación con medios adecuados la sección de enseñanzas técnicas y las instituciones pedagógicas encargadas de continuar y completar la educación del niño en los adultos de las clases.

A este fin, hizo una luminosa exposición del vasto sistema de elementos educativos que las iniciativas particulares y la asociaciones libres han empleado en el extranjero, siguiendo el ejemplo admirable de Inglaterra, que ha sido el país que probablemente ha planteado primero ha resuelto con envidiable acierto el problema de la instrucción popular, para deducirle lo que en España debe hacerse, si se quiere que la obra del maestro no resulte estéril, para formar una masa productora, inteligente é ilustrada.

Terminó diciendo que ahora que en Segovia parecen despertar energías latentes, dando cuerpo y vida á instituciones altamente simpáticas de carácter educativo, debían aprovecharse los momentos para favorecer ese movimiento social iniciado en favor de la cultura del pueblo, primera base del porvenir de la patria.

Para contribuir el esplendor del acto, algunos alumnos practicaron con gran lucimiento diferentes é interesantísimos ejercicios que demostraron la esmerada educación que reciben en aquel centro. Al final, los niños Máximo Cuenca, Lázaro Pérez y Marcos Mascaraque, recitaron un precioso diálogo dramático, arrancando murmullos de aprobación y aplausos entusiastas de toda la concurrencia.

El señor Ramírez Díaz puso término al acto, pronunciando muy discretas y oportunas frases para dedicar un recuerdo al inolvidable fundador de la escuela y felicitar á los escolares por el excelente estado de su cultura, haciendo á la escuela ofrecimientos y promesas que fueron recibidos con una explosión de entusiastas aplausos por los maestros y alumnos.

El acto resultó agradable y solemne, saliéndonos todos complacidísimos y haciendo votos porque los que tienen y los que pueden consagren atención y medios á las serias é interesantísimas cuestiones que en la sesión se plantearon.

F. MARTINEZ.

CONGRESO AGRÍCOLA DE SALAMANCA

De nuestro corresponsal especial (POR TELÉGRAFO)

Sesión inaugural

A las cuatro y media de la tarde se han inaugurado las sesiones del tercer Congreso Agrícola de Castilla la Vieja.

Constituyen la Mesa D. Cecilio González Domingo, presidente, personalidad de gran relieve, director del Instituto y de la Escuela municipal de Artes é Industrias, presidente de la Cámara Agrícola y de la Diputación provincial; los diputados á Cortes señores González Romo y García Polo, y los diputados provinciales Sres. Jiménez y Corral.

Comenzó el acto dándose cuenta de cartas recibidas del ministro de Agricultura y del

director general del ramo saludando á los congresistas y reconociendo la importancia del acto que celebraban.

Leyóse después la lista de representantes de las Diputaciones provinciales, Ayuntamientos, Cámaras Agrícolas de Castilla y Consejo Superior de Agricultura.

Nombrada la Mesa, definitivamente, el presidente del Congreso, Sr. González Domingo, pronunció un elocuente discurso, dando las gracias á los congresistas por su cooperación, y manifestando que la misión del Congreso que se celebra no se reduce solamente á discutir temas sobre cuestiones agrícolas, sino que debe ampliarse, ejerciendo presión sobre los Gobiernos, para obtener medidas beneficiosas para la industria agrícola nacional.

Se detiene en señalar las deficiencias de las condiciones de la producción industrial y la agrícola, y hace resaltar la mayor dificultad que en ésta oponen sus elementos naturales, el suelo y el clima, por donde el fisco y los productores, los obreros del campo, han de ver bajo aspecto muy distinto el problema de la producción agrícola.

«Pero no todo ha de hacerse desde la «Gaceta», sino con esfuerzo individual, con el trabajo de todos. Vosotros examinad y estudiad tema por tema, los hombres de experiencia y de ciencia. Nosotros asistiremos desde aquí y cooperaremos con todo nuestro esfuerzo. Y que en esta casa del saber se irradian nuestros conocimientos.» (Grandes aplausos.

Inmediatamente se puso á discusión el primer tema: «El barbecho. Sus ventajas y sus inconvenientes».

El Sr. D. José Ramírez Ramos, representante de Segovia y presidente que fué del Congreso anterior, pronunció un razonado discurso, formulando las siguientes conclusiones:

1.ª A pesar de que el barbecho es un sistema caro de cultivo y de que empleando abonos minerales y los orgánicos complementarios puede realizarse el cultivo continuo, debe proscribirse éste, si bien teniendo en cuenta las circunstancias en que se realiza la industria agrícola, que son las que deben atenderse preferentemente.

2.ª Que la supresión del barbecho en Castilla tropieza con graves obstáculos, entre ellos la falta de instrucción agrícola, la excesiva división de la propiedad rural, la desigualdad de clima, y por último, la escasez de medios de comunicación.

3.ª Que no siendo posible, por las razones expuestas, la supresión en general del barbecho en Castilla, debe procurarse extinguir el terreno seco, alternando con cereales el cultivo de primavera, y ampliar en el fresco el cultivo de tubérculos y raíces, tendiendo gradualmente al cultivo intensivo.

4.ª Que cuando no haya obstáculo para la supresión, debe establecerse una alternativa lo más variada posible.

5.ª y última. Que se exceptúen los terrenos pobres, aquellos que tengan gran pendiente y los que estén distantes de las casas de labor.

El Sr. Ortega, representante de Palencia, manifestó su conformidad con las anteriores conclusiones.

Hizo algunas consideraciones de carácter práctico, la más importante referente á la conveniencia de cultivar las leguminosas y las forrajeras con los cereales, para conseguir el barbecho.

El Sr. Deaso formuló las siguientes conclusiones: primera, el barbecho puede desaparecer en absoluto de la región castellana; segunda, dicha desaparición, que estima indispensable, constituye un progreso en la industria agrícola, y tercera, recomienda á los labradores el cultivo de plantas forrajeras en los terrenos de secano, previo ensayo en pequeño, como corolario natural de la desaparición del barbecho y como medio eficaz de aumentar la cantidad de abonos orgánicos, de que tan necesitadas se hallan nuestras esquilmadas tierras.

Terminada la discusión del primer tema, se aplazó para mañana la del segundo, levantándose seguidamente la sesión.

Al acto, que ha estado concurridísimo, hallándose el local materialmente lleno, se le concede unánimemente gran importancia confiándose que sirva de estímulo á los Gobiernos para que se ocupen con atención constante de estas cuestiones, que afectan de una manera tan directa á los intereses del país.

Segunda sesión

Comienza á las nueve de la mañana y asisten á ella numerosos congresistas.

Continúa la discusión del tema «El barbecho».

El señor Hoyos

Concédese á continuación la palabra al señor Hoyos, catedrático de Agricultura de Toledo.

Opina este orador que en lugar de discutir si se puede suprimir el barbecho, debe tratarse de irlo reduciendo, pero de ninguna manera de abandonarlo en absoluto, porque el mencionado sistema de cultivo proporciona ventajas y ofrece importantes inconvenientes, según las condiciones en que los labradores realizan la industria agraria.

El Sr. Cascón

El Sr. Cascón, director de la Granja Escuela de Valladolid, habla después.

Está de acuerdo con los puntos más esenciales de los discursos pronunciados ayer, es decir, en que no debe suprimirse el barbecho en absoluto, sino cuando las condiciones en que se ejecute la industria agrícola lo reclamen.

Conde de Retamoso

Cree este orador que como la supresión del barbecho representaría aumentar el solar patrio en una tercera parte, deben todos los agricultores contribuir á lograr tan importante conquista.

Refiriéndose á lo manifestado por el señor Ramírez Ramos en la sesión de ayer que señaló como obstáculos para suprimir el barbecho el clima, la falta de capital, la excesiva división de la propiedad y otros varios, dice el señor Conde de Retamoso que esto no quiere decir nada en contra del sistema de cultivo que se discute, pues no son inconvenientes del barbecho sino dificultades que tienen su origen en las circunstancias que rodean al labrador.

Explica, acto continuo, los medios que se deben poner en práctica para recoger en las tierras de secano otra cosecha alternando con los cereales, y dice que en los ensayos realizados por él, obtuvo grandes éxitos con la mielga y la esparceta.

El Sr. conde de Retamoso fué objeto de una entusiasta ovación al terminar su notable y elocuente discurso.

TEMA SEGUNDO

Conveniencia de establecer campos escolares de demostración agrícola y medios prácticos de estimular su establecimiento.

Pide la palabra para ocuparse de este tema el Catedrático de Agricultura en Oviedo don Dionisio Martín Ayuso.

Opina el señor Ayuso que los campos escolares deben de establecerse en una extensión de terreno de 12 hectáreas y que á ellos deben acudir niños de 9 á 11 años, dirigidos por maestros competentes en materias de agricultura.

Censura, á continuación, la forma en que se hallan establecidas en España las clases de adultos y aboga porque en las Escuelas Normales se amplíen los estudios.

POR LA TARDE

A la hora señalada comienza la sesión de la tarde.

El señor Ramírez Ramos

El primero que hace uso de la palabra es el Sr. Ramírez Ramos, presidente del Congreso Agrícola de Segovia.

Dice que está en un todo conforme con las ideas expuestas en la sesión de la mañana por el Sr. Ayuso, si bien es más radical que el catedrático de Agricultura del Instituto de Oviedo en lo que respecta á la enseñanza agrícola.

Manifiesta después que ésta debe comenzar en las escuelas y en un concienzudo trabajo indica los medios que deben poner en práctica para conseguir con el establecimiento de campos escolares resultados prácticos y positivos.

Señor Uren de Vera

El señor Uren de Vera, ingeniero agrónomo de la provincia de Salamanca, ocupa á continuación la tribuna y defiende en términos parecidos á los oradores anteriores la implantación de campos escolares y la enseñanza de la agricultura en las escuelas.

Después de hacer uso de la palabra otros varios señores, se levanta la sesión.

FERROCARRILES SECUNDARIOS

En uno de los próximos números del «Boletín oficial» aparecerá un importante anuncio de la Jefatura de Obras públicas proponiendo en cumplimiento de la Real orden circular de 8 de Agosto último, la construcción de una línea para un ferrocarril secundario, la cual á juicio de dicha Jefatura, puede muy bien alcanzar subvención del Estado.

Partirá la citada línea de la estación de Yanguas, situada en la de Segovia á Medina del Campo, y terminará en Peñafiel, en la de Valladolid á Ariza, pasando por los pueblos de Carbonero el Mayor, Mozoncillo, Fuentepelayo, Zarzuela del Pinar, Sanchonuño, Cuéllar, hasta el límite de la provincia de Segovia, debiendo fijarse el punto de paso á la de Valladolid y el de enlace con la línea de Valladolid á Ariza, de acuerdo entre las Jefaturas de Obras públicas de dicha provincia.

La longitud del trazado, será, próximamente 50 kilómetros en esta provincia.

Los datos relativos á la riqueza de todas clases en la zona en que ha de desarrollarse el trazado y demás extremos á que se refiere la Real orden circular ya citada, será objeto de la información que se abra, mediante el anuncio, y en la que habrán de emitir su dictamen las corporaciones á que se refieren las disposiciones segunda y apartado (c) de la tercera de la expresada real orden.

El anuncio de la línea no arguye, desde luego, la propuesta de la misma á la Superioridad, puesto que dependerá del resultado de la información á que se refiere la disposición 2.ª y apartado (c) de la 3.ª de la real orden de referencia, de cuya información podrá entonces deducirse por el Gobierno civil la verdadera importancia é interés de la línea.

Felicitamos á los pueblos favorecidos con el proyecto, tanto por la utilidad del mismo como por el entusiasmo con que han contribuido á la idea, aportando datos de utilidad suma.

Una boda

En la capilla de Santa Teresa de la Iglesia de Madrid, se celebró el día siete del corriente, el matrimonio de la bella y distinguida señorita doña Margarita Montes, con nuestro particular amigo D. José Barbero Abelia, farmacéutico de la villa de Prádena.

Bendijo la unión el ilustrado y virtuoso párroco de Nuestra Señora del Carmen, D. Manuel Uribe, quien, con tal motivo, dirigió á los contrayentes una sentida y cristiana plática que escucharon muy religiosamente, así como la numerosa concurrencia que allí estaba invitada al acto.

Han sido padrinos la señora doña Dolores Abelia, madre del novio, y don Mariano Montes, padre de la desposada, y distinguido médico del Cuerpo de la Beneficencia municipal de Madrid, de la que es secretario decano.

En concepto de testigos, lo han sido por parte de la novia, los señores D. Servando Dauzouvil y D Pedro Noriego Echevarría; y en representación del novio, los Sres. D. Luis López Barbero, del Regimiento Inmemorial del Rey y D. Santiago Ballesteros.

La novia, que lucía rico y elegante traje de seda, llevaba artísticamente prendido largo velo blanco, adornado con profusión de ramos de azahar, que después repartió entre sus amigas.

Después de la ceremonia, fueron obsequiados los invitados con un espléndido lunch.

En el expreso de dicho día salieron los recién casados para la Granja, desde donde irán á la villa de Prádena, punto en que el Sr. Barbero tiene establecida su acreditada farmacia.

Deseamos á la feliz pareja todo género de dichas y que su luna de miel sea para siempre.

LA PROVINCIA

Bernardos

Las fiestas populares que anualmente celebra esta villa han pasado sin incidente alguno des gradable, á que pueda concederse importancia.

La función religiosa en honor de la Virgen del Castillo principió el sábado á las siete de la tarde con una solemne salve, á la cual según costumbre, asistieron las autoridades y numeroso público. La iglesia estaba profusa y bonitamente iluminada.

El domingo, misa con asistencias y sermón, aquella con la mayor solemnidad y ésta, que la predicó el ilustrado párroco de Miguel Ibáñez, despertó en la concurrencia extraordinaria admiración. Resultó una oración sagrada un tanto breve, pero muy bien desarrollada.

En el mismo día se llevó la imagen en procesión por las principales calles de la villa, con una concurrencia grandísima, que daba continuos vivas á la Virgen con el mayor entusiasmo, sin que este decreciera un momento, á pesar de emplearse tres horas en el trayecto. Durante este acto y en los tres días que duró la función se han disparado infinidad de vistosos voladores.

La fachada de las casas consistoriales ha estado por las noches bonitamente iluminada con multitud de luces á la veneciana artísticamente colocadas.

El lunes se lidiaron ocho toretes de la acreditada ganadería de D. Pablo Escorial, de Cantimpalos, resultando en general tan superior que le quisiesen de tan buenas condiciones en muchas corridas *formales*. El simpático Avelino, hijo del dueño del ganado, que tiene muchos parientes en esta población, y que ha sido el encargado de elegir los bichos, lo ha hecho con gran acierto, proporcionando así á sus parientes y vecindario un buen rato de solaz. Repetimos que los toretes han resultado muy buenos, de bonita estampa, bien tratados y de extraordinaria bravura, por lo que felicitamos de veras al empresario. La concurrencia fué muy numerosa: en los pueblos inmediatos no debió quedar persona que cuidara de las viviendas.

El primer toro que se lidió tuvo la ocurrencia de saltar la barrera y escapar, proporcionado al susto consiguiente, y otro de ellos, muy bueno, de la raza de los Veraguas, se desvió de los demás al salir del encerradero, pasando las calles y dando algunos *achuchones*, sin consecuencias, aunque los sustos fueron enormes.

Con este mismo bicho ejecutó uno de los aficionados la suerte de D. Tancredo, con éxito admirable, y con otro, la del salto de la garrocha muy perfectamente.

Los bailes por las noches en los casinos de «La Unión» y de «La Amistad», muy animados. Los jóvenes de ambos sexos han quedado muy satisfechos y... deseando que llegue otra ocasión igual...

Y en cuanto á los bailes de rueda en la plaza pública, no hay que hablar. Casi era imposible contar el número de parejas que en ellos tomaban parte.

En resumen: mucha animación, y mucho orden que es cuanto se puede desear, y... ¡hasta otra!

El Corresponsal.

El niño descalzo

Continuación de la lista de señoritas protectoras, con expresión de las cuotas trimestrales porque se suscriben:

	Pesetas
Srta. María del Rosario Alvarez Alaix	1
» María del Cármen Alvarez Alaix	1
» María de las Mercedes Alvarez Alaix	0'50
» Asunción Colomés	0'50

(*Se continuará*).

Las señoritas protectoras de la asociación *El niño descalzo* pueden enviar cuando gusten á recoger un ejemplar del reglamento á la librería del DIARIO DE AVISOS, con objeto de evitar toda clase de gastos que necesariamente habrá de producir el reparto á domicilio.

* * *

El Día de Toledo publica en su último número una tarjeta postal, dedicando en ella entusiastas elogios á las jóvenes protectoras de *El niño descalzo* y muy particularmente á las señoritas que constituyen la junta directiva y á los iniciadores de la asociación señores Chico y Rodao.

También en su último número dedica *La Tempestad* un bien escrito artículo á la naciente asociación benéfica.

* * *

Sabemos que mañana á las 7 se reunirán para celebrar sesión las señoritas que constituyen la junta directiva de *El niño descalzo*.

EN RIAGUAS

Una manifestación

Nos dicen desde Riaguas que el domingo último, después de terminado el rosario en la iglesia de dicho pueblo, se organizó contra el Sr. Cura Párroco, una manifestación, en la que figuraban los niños y niñas de la escuela pública y los ancianos más achacosos de la localidad.

Como se ve, todo el vecindario en masa protestó enérgicamente ante el Párroco, envolviéndolo y amenazándole, á causa de la desaparición de una magnífica casulla, de un inestimable valor artístico y no poco positivo, ocurrida dicha desaparición—según dimos noticia á nuestros lectores—en 19 de Mayo anterior.

Las autoridades de Riaguas intervinieron en la manifestación y consiguieron, por fortuna, salvar al Párroco de cualquier acometida, y tranquilizando al vecindario, el cual obedeció sumiso, á las autoridades.

La situación del Párroco de Riaguas es muy delicada, y de ser exacto lo que manifestado queda, no dudamos que el Ilmo. Sr. Obispo y el Sr. Gobernador civil se pondrán de acuerdo, para que no ocurra algún lamentable suceso en el pueblo de referencia.

---

(227)

LOS DRAMAS DE LA ESPADA

POR

XAVIER DE MONTEPIN.

TERCERA PARTE

La Reina de los ladrones

ventaja á ese tunante de Dubois, valiendo como valgo más que él, bajo todos aspectos?

Matías Auber se inclinó irónicamente delante de Juan Carré, diciéndole:

—Señor ministro, os saludo humildemente y os ruego no me olvidéis en el próximo reparto de favores... me contentaré con cualquier cosa... soy tan poco ambioso que aceptaría hasta una plaza de gobernador general ó director general de impuestos...

Juan Carré se asoció de buen grado á aquella broma y respondió con tono serio y protector:

—Está bien, buen hombre, está bien... prometo acordarme de vos.

—Y á propósito—preguntó Matías Auber cambiando de tono.—¿Cuando seas primer ministro serás también cardenal?

—¿Y por qué no? Puedo ser cardenal como Dubois y hasta mejor que él.

—¿Y por qué *mejor*?

—Porque para recibir las órdenes, tengo sobre el hijo del farmacéutico de Brives Gaillarde una gran ventaja...

—¿Cual?

—Que su Eminencia Ilustrísima está casado y yo no.

—A fe mía, es verdad.

LVIII

Matías Auber y Juan Carré

—Todo esto está bien—dijo Matías Auber—y es cierto que los dos tenemos mucho ingenio; pero el tiempo pasa, y las palabras se pierden... Me has dicho que tenemos que hablar de un asunto serio... Aquí me tienes dispuesto... Hablemos...

—Hablemos—repitió el lacayo—y antes de entrar en materia, será conveniente que te refiera ciertos hechos recientes que nos conciernen al uno y al otro.

—Te presto toda mi atención.

—Hará de lo que voy á referirte unos quince días ó tres semanas, poco más ó menos... Una mañana, al salir del hotel de Lyón, que habitamos ahora, en la calle de Jussienne, mi ama y yo, te ví parado frente de la puerta cochera, como si esperaras á uno ó acecharas alguna cosa...

—Me reconociste y viniste hacia mí.

—Precisamente. Me alegré de encontrar á un antiguo amigo, y te pregunté qué hacías allí. A esta pregunta me contestaste con otra.—¿*Habitarás tú por casualidad en el hotel de Lyon*?—me digiste;—y ante mi contestación afirmativa, continuaste, poco más ó menos, en estos términos:—¿*Conoces a cierta señora que se dice italiana y se llama Antonia Verdi*?

—A lo cual me respondiste que conocías á la citada señora, que eras su ayuda de cámara, etcétera, etc. Ya ves que mi memoria no me es infiel.

—No lo he dudado.

—Enseguida te hice una porción de preguntas.

—A las cuales me harás el favor de concederme que no quería contestarte.

—Es verdad... tu resistencia fué heróica, hasta que te deslicé en la mano dos luises.

—¡Toma! ¿y qué quieres? Yo soy sumamente débil cuando se trata de prestar un servicio á un amigo.

—No hablas con exactitud,—interrumpió el Lince riendo.—dices *prestar* un servicio, debiendo decir *vender*.

—¡Vamos! ¡vamos!—replicó Juan Carré,—no hagamos equívocos; en una palabra te di todas las noticias lo mejor que pude.

—Lo cual te agradecí infinitamente.

—Pero volviendo á lo que nos ocupa, no era preciso ser una gran cabeza para comprender en seguida que no era un sentimiento de curiosidad personal el que te inducía á inquirir todo lo referente á Antonia Verdi... tú trabajabas por cuenta de alguien.

—¡Pardiez!

—Algún gentilhombre te debe haber pagado bien las noticias que te he dado.

—A fe mía, es posible.

NOTICIAS

Ha llegado á Segovia de paso para Turégano, nuestro distinguido amigo el catedrático del Instituto de Guadalajara, don Gabriel María Vergara.

Se ha adjudicado á D. José Jareño en la cantidad de 10.300 pesetas, la construcción de un puente sobre el río Pirón, en la carretera de Cuéllar á Arévalo.

La subasta se celebró ayer en el negociado de Construcción de carreteras del Ministerio de Agricultura.

Esta noche sale para Santa María de Nieva, nuestro querido amigo el redactor del periódico «España» don Miguel de Zárraga, el cual lleva también la representación del DIARIO DE AVISOS, con objeto de informar á nuestros lectores, de las fiestas que se celebran en aquella villa.

Al señor Zárraga auxiliará en sus trabajos de información, nuestro ilustrado corresponsal en Santa María de Nieva, don Eusebio Ayuso.

El mercado de hoy, en atención á la festividad del día, se ha visto poco concurrido, rigiendo próximamente el mismo precio del mercado anterior.

El escribiente provisional del Archivo general militar, D. Francisco Fernández Silva, ha sido destinado á la Capitanía general de Andalucía; y el sargento del regimiento reserva de Astorga D. Rufino Miguel Alonso, pasa con destino al Archivo general militar.

El Director General del Instituto Geográfico y Estadístico, en uso de las atribuciones que le concede el artículo 176 del reglamento de dicho Instituto, ha nombrado á nuestro buen amigo don Andrés P. Arrizurieta, encargado en propiedad de la Estación meteorológica de Segovia.

Reciba el señor Arrizurieta nuestra más cumplida enhorabuena.

Un fuego

Anteayer, se declaró un fuego en la finca Peñalosa, situada en la vertiente occidental de «La mujer muerta», en término de La Losa, propiedad dicha finca de la fallecida D.ª Adela de Ochoa de Burgos.

Consumió dicho incendio cerca de sesenta obradas de pasto, siendo sofocado por los dos guardas del pinar de Balsaín residentes en Revenga, el guarda de Peñalosa Pedro Arranz, y dos pastores que salvaron gran distancia para acudir al sitio del siniestro, no apareciendo en este, sin embargo hallarse á un paso de él, unos vaqueros que custodiaban ganado vacuno.

Se sospecha no ha sido el incendio casual.

Se encuentra hoy más aliviado de la enfermedad que le aqueja, el M. I. señor Lectoral de esta Santa Iglesia Catedral.

Esta mañana ha sido conducido por los guardias de seguridad, al pabellón de alienados de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, un hombre que en la calle presentaba síntomas de enagenación mental.

Ultimo día

Las señoras tienen hoy ocasión de comprar barato toda clase de ropa blanca confeccionada que D. Tomás Suaña, comerciante de Madrid, tiene expuesta en el Hotel Europeo.

Véase anuncio en cuarta plana.

Esta tarde será conducida procesionalmente la imagen de la Paz, desde la iglesia de San Esteban al convento de Religiosas de San Juan de Dios.

Robo de comestibles

En la noche del 5 del actual fué robada en Labajos, una tienda de comestibles inhabitada, propiedad del vecino de Muñopedro, Mariano Sobrechero.

El autor ó autores del hecho, se llevaron de dicha tienda bastantes efectos y comestibles.

La Guardia civil de Sangarcía realiza activas gestiones, para esclarecer el robo que mencionamos.

El Agua de Colonia de Orive se vende en las farmacias y perfumerías en frascos corrientes y de lujo de 3 á 26 reales. Por litros, con envase, 8'50 pesetas 2 litros; 4 litros 16 pesetas, franco estaciones, pidiéndola á su autor en Bilbao, remesando su importe.

Sobre el descanso dominical

El Sr. Ministro de la Gobernación ha enviado al Sr. Gobernador civil de esta provincia, con fecha de ayer, el siguiente telegrama:

«Llegan á mí noticia consultas y peticiones para que introduzca excepciones en los preceptos reglamentarios dictados para cumplimiento de la ley del descanso dominical. En muchos casos para lograr una excepción se invoca la circunstancia de haber sido otorgada á otra provincia. Llamo sobre esto la atención de V. S. porque ni en sus atribuciones ni en las mías está la facultad de alterar en lo más mínimo los preceptos del reglamento.

Solo nos incumbe hacerlo cumplir escrupulosamente y al celo de V. S. lo encomiendo, pues el Gobierno y sus delegados son los primeros interesados en dar cuenta de escrupuloso respeto á la Ley.»

Atendiendo á lo avanzado de la estación, desde hoy tocará la música en el paseo de siete á nueve de la noche.

Línea interrumpida

Esta mañana descarriló dentro del tunel de Cercedilla, la máquina de un tren de mercancías.

Por esta causa, el tren mixto número 27 que debía llegar á Segovia á la una y media, no ha podido hacerlo hasta después de las tres.

No sabemos que hayan ocurrido desgracias personales.

Sombreros de Caballero. Ultimos modelos recibidos por Claudio Moreno.
Plaza del Corpus núm. 10.

De primera enseñanza

Por el Rectorado ha sido admitida la renuncia presentada por doña María Cruz Aguado, del cargo de maestra en propiedad de la escuela mixta del Moral, proponiéndose el anuncio de la vacante.

—También ha admitido el Rectorado la renuncia presentada de la escuela mixta de Ribota, por el maestro que la desempeña don Luis Aguado García.

—Ha tomado posesión del cargo de maestro interino de la escuela pública de San Pedro de Gaíllos, don Pablo Domingo Manso.

De utilidad indiscutible

Apenas habrá médico que no haya recetado en la mayor parte de las enfermedades del estómago é intestinos, el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, siendo ya tal su crédito que ha tomado puesto preeminente en la terapéutica y se le prescribe como un agente poderoso, cuyos admirables resultados no se hacen esperar.

En el convento de Corpus ha vuelto á registrarse una nueva invasión de viruela, por fortuna discreta, en una religiosa.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 8, 5 tarde.

Sin novedad

El Sr. Maura ha dicho hoy que nada tenía que decir porque nada notable ocurría.

Los telegramas oficiales que se han recibido acusan tranquilidad en todas las provincias.

También de Vizcaya se reciben noticias tranquilizadoras.

El descanso dominical

Mañana celebrarán un mitin los dependientes de comercio para dar cuenta del buen resultado que con la implantación del descanso dominical, han obtenido las gestiones que venían haciendo.

Un bando

El alcalde de Madrid se dispone á publicar un bando dando disposiciones y preceptos para la observancia del descanso dominical.

De política

Se dice y creo que con fundamento, que se están haciendo gestiones de paz y concordia entre las fuerzas liberales.

En las primeras sesiones del parlamento creése que se hará el pacto.

Esta noticia me merece mucho crédito.

Disparos

Esta mañana en la calle de Alcalá, un oficial de cerrajería disparó dos tiros contra un panadero que trataba con dureza á una hermana del primero.

Afortunadamente los proyectiles no hicieron blanco y solo consiguieron producir el pánico entre las muchas personas que á aquellas horas transitaban por dicha calle.

De San Sebastián

La festividad del día hace que haya absoluta escasez de noticias.

El ministro no ha llevado nada á la firma.

D. Alfonso, después de oir misa esta mañana paseó en carruaje por la población.

La corrida

Empieza á celebrarse la corrida con un lleno completo.

La gente hace comentarios acerca de lo que ocurrirá los domingos, pues esta es la última corrida que se celebrará en día festivo.

Muchos creen que habrá un cambio en el modo de apreciar esta cuestión y que en breve se darán estas fiestas en domingo, como hasta aquí.

Rusia y Japón

Se reciben noticias de París que acusan optimismo en San Petersburgo.

Creése allí, que el general Kuropatkin logrará reponerse en Kharbin donde recibirá grandes refuerzos que le permitirán organizar nuevamente su ejército.

Al mismo tiempo se han dado órdenes apremiantes á todos los arsenales con objeto de que todos los buques de guerra rusos se concentren en el extremo oriente á fin de estar allí cuando el general ruso tome la ofensiva.

EL CORRESPONSAL.

MERCADOS

Medina del Campo 7

En el mercado de hoy han entrado 100 fanegas de trigo, cedidas á 51'25 reales las 94 libras

La tendencia sostenida.

Tiempo caluroso.

El Corresponsal.

Arévalo 7

En el mercado de hoy entraron pocas fanegas de trigo que se pagaron á 51 reales con tendencia al alza.

Tiempo caluroso.

El Corresponsal.

Valladolid 7

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 500 fanegas de trigo á 51'50 reales.

La tendencia firme.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 150 fanegas de trigo añejo á 51'50 reales una.

Centeno 100 id. á 41 id. id.

Tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

El corresponsal.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

Montes, fotógrafo.==Victoria, 11

Sucursal en La Granja, Plaza de la Fruta.

LA FUENCISLA

FÁBRICA DE CHOCOLATE DE PAULINO RUBIO

SUCESOR DE FACUNNO SALCEDO

El dueño de este nuevo establecimiento tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela y al público en general un chocolate inmejorable elaborado en el antiguo y acreditado molino de D. Facundo Salcedo, que tan justa y merecida fama alcanzó, no sólo en esta capital, sino también en la última exposición universal de Barcelona, donde obtuvo el primer premio entre todas las marcas presentadas.

Convencido de la inmejorable clase de mis chocolates y enemigo que soy de pomposos anuncios, sólo es mi objeto aconsejar al respetable público de esta capital que, por vía de ensayo, pruebe mis chocolates, en la seguridad de que, el que lo haga una sola vez, se convencerá de su bondad.

Hay un gran surtido de 5, 6, 7 y 8 reales los 400 gramos.

También ofrezco una clase especial de 3 pesetas los 400 gramos, en competencia con las primeras marcas de cualquiera fábrica, aunque sea de doble precio.

Se hacen tareas y medias tareas de encargo á vista y gusto del consumidor.

Puede adquirirse en la misma fábrica, plazuela del Vallejo núms. 4 y 5, y en las tiendas de ultramarinos de la Canongía Nueva, núm. 20, y en otra de la calle de los Leones, núm. 44.

Todos los paquetes llevan en la cubierta la marca de la Fuencisla.

Los pedidos á Paulino Rubio,

Barrio de San Marcos, 20, panadería.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

40 años de existencia

Seguros sobre la vida.---Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía.

Plaza Mayor, número 41, planta baja.

ABONOS MINERALES

EL PROGRESO AGRICULTURAL

Sociedad regular colectiva.

Fábricas en Miranda de Ebro (BURGOS)

Los abonos de esta casa son bien conocidos en esta provincia, por lo que no necesitamos recomendar su bondad.

Abonos especiales compuestos de cloruro y superfosfato de cal, á 10 pesetas saco de 50 kilos.

También tenemos otras clases de 9, 7, 6, 5 y 4 pesetas saco de 46 kilos, pero recomendamos muy eficazmente á los labradores se provean de buenas clases por serles beneficioso á sus intereses.

Ofrecemos superfosfato, cloruro y sulfato de potasa, nitrato de sosa y sulfato de amoniaco á precios económicos, y damos fórmulas á los labradores para que se elaboren el abono en su casa. Nosotros les analizamos las tierras gratuitamente.

Todos nuestros géneros se venden bajo garantía de análisis.

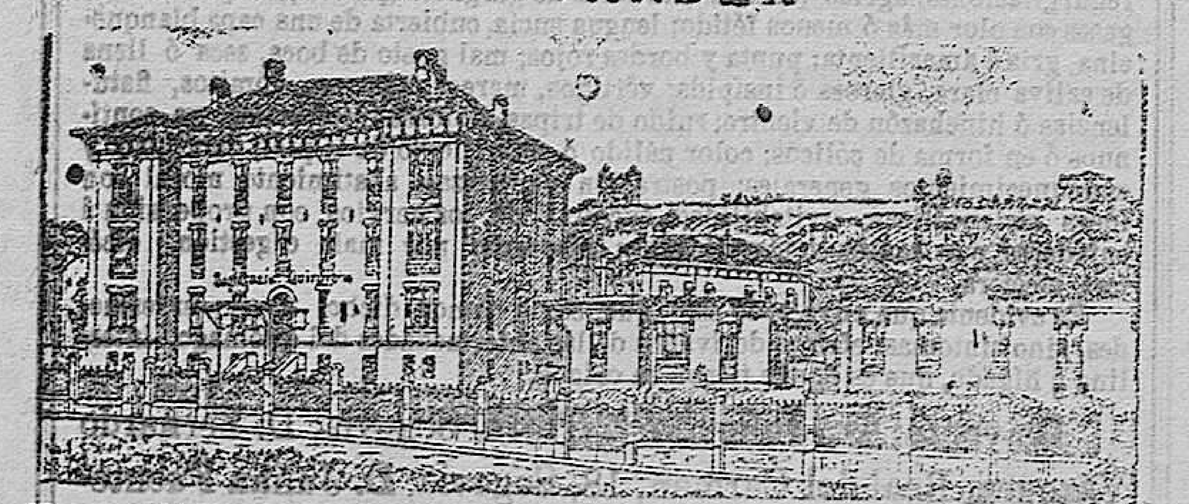
Descuentos por vagones completos y pago al contado.

La correspondencia: Sr. Director de «El Progreso Agricultural»

MIRANDA DE EBRO

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutrar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.800 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

Sociedad Anónima Cros

BARCELONA.—PRINCESA, 21

FÁBRICAS DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS
en los principales Centros agrícolas de España.

Pídanse precios y noticias mercantiles

Delegado en Madrid:
Don Mariano Matesanz
Santa Catalina, 12, entresuelo
TELEFONO 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista de agricultura Los Abonos Químicos, y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á Don Juan Gavilán

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

ZORRILLA, 4, principal.

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

JUAN MARGARETO

CALLE REAL DEL CARMEN, NÚM. 6.—SEGOVIA

—No cabe adulteración—

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido, en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

ÚLTIMO DÍA

Tomás Suaña, expone un magnífico y completo surtido en ropa blanca, confeccionada, de señoras y niños; tiras bordadas, encajes y varios artículos más.

Precios muy económicos.

Se hospeda en el Hotel Europeo, Juan Bravo, 2.

Recibe de 10 á 1 y de 3 á 7.

Servicios

DE LA

Compañía Trasatlántica.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 Enero, 27, Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16. Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casa Blanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precio que con ese objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Vaca de leche

Se vende una de raza suiza, preñada de cinco meses.

Informarán en la Administración de este periódico.

Colegio de Padres Dominicos

en Santa María de Nieva.

Se abrirá al público el primero de Octubre próximo, dándose en él la instrucción primaria, elemental y superior; la segunda enseñanza hasta el grado de bachiller y las asignaturas de la carrera de comercio. Admite alumnos *internos*, *medio-pensionistas*, *vigilados* y *externos*. La pensión por cada año escolar será: para los internos de *quinientas pesetas*; para los medio-pensionistas de *doscientas ochenta*, excluídos los honorarios de enseñanza; para los vigilados de *quince pesetas* al mes, y para los externos por honorarios de enseñanza, *doce pesetas* mensuales, si cursan segunda enseñanza, y *tres* si cursan la primera.

ACADEMIA ESPECIAL

de Idiomas y Comercio

Preparación completa para Contadores y Profesores mercantiles.

Enseñanza verdad de los idiomas francés é inglés y contabilidad á cuantos deseen colocarse en el comercio, fábricas ó casas de banca.

La mejor garantía que esta Academia puede ofrecer es el hecho de que todos sus alumnos alcanzan excelentes colocaciones y envidiables sueldos. Internos y externos. Pídanse prospectos. Plaza de la Universidad, número 1, Valladolid.

Piano

Se vende barato en Marazoleja

Dirigirse á Clemente de Andrés, en dicho pueblo.